

Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito-Ecuador

Una primera aproximación cuantitativa para dialogar sobre política pública

Daniela Céleri

Febrero 2019

- El artículo presenta los primeros resultados del proyecto de investigación, “Situación laboral y aporte económico de inmigrantes en el norte de Quito-Ecuador”, cuyo objetivo es generar datos cuantitativos que sirvan de base para la definición del problema social real de la inmigración en Quito, y posteriormente, la generación de políticas públicas migratorias y laborales.
- En contraste a debates migratorios que se basan en argumentar que los flujos inmigratorios recientes se limitan a ser transitorios, esta investigación apunta a investigar la situación laboral de los inmigrantes en Quito y su aporte en las economías locales en base a los enfoques sobre desarrollo, derechos humanos y mercados segmentados.
- Para su realización, esta investigación, en la primera fase, durante el periodo 2017-2018, sistematizó la información sobre situación laboral y acceso a derechos de la base de datos de la Unidad de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha y realizó grupos focales para recopilar datos cualitativos; mientras que, en su segunda fase, desarrollada entre septiembre de 2018 y enero de 2019, se ha trabajado con una metodología cuantitativa, realizando 2.938 encuestas, cuya tabulación permite una mirada en la dinámica del proceso migratorio en el norte de Quito, que opera como una importante muestra para proyectarlo y comprenderlo en el nivel nacional.
- Los primeros resultados de las 2.938 personas encuestadas, proveen datos sociodemográficos relevantes que permiten caracterizar a la población migrante del norte de Quito como mayormente masculina (54,3% hombres, 45,4% mujeres), con un nivel de instrucción mayoritariamente bachiller con el 28% de las personas encuestadas (1,8% sin instrucción, 12,2% primaria, 15% secundaria, 25,3% tercer nivel, 1,3% cuarto nivel). El 60% de los encuestados se encuentran en el rango de edad entre los 29 y 30, y que desempeñan una actividad laboral en Ecuador.

Contenido

■	Introducción: dos décadas de flujos migratorios desde y hacia Ecuador.	5
■	Aproximación teórica y metodológica.	6
■	Características generales de inmigrantes en Quito	8
■	Situación laboral y organización	13
	Aporte a la economía local	16
	Organización laboral	19
■	Acceso a derechos laborales y sociales	19
	Atención en salud y educación	20
	Percepción sobre seguridad	22
■	Conclusiones	23
■	Bibliografía	25



Introducción: dos décadas de flujos migratorios desde y hacia Ecuador

En el mes de enero de 2019, tuvo lugar una gran marcha que recorrió las calles del centro-norte de Quito, en la cual estudiantes, jóvenes y adultos se manifestaron en contra de la violencia de género y la xenofobia. Varios slogans como “El machismo mata y la xenofobia también” “A Diana no la mató una nacionalidad, la mató la violencia machista,” se mostraban en carteles portados por alrededor de veinte mil personas que se movilizaban a la fiscalía.

La marcha fue provocada por dos sucesos, la violación de Martha por cuatro hombres ecuatorianos y el asesinato de Diana, a quien su pareja –de nacionalidad venezolana– acuchilló en las calles de Ibarra unas noches después. Esto provocó reacciones por parte de los ibarreños, quienes salieron a las calles y saquearon algunas viviendas en donde residían personas venezolanas (New York Times, febrero 2019).

El gobierno central reaccionó sancionando a los policías que no pudieron detener el asesinato y el presidente de la República hizo el llamado para más controles migratorios hacia la población venezolana. ¿Cómo aterriza el tema de violencia de género en un tema de nacionalidad? ¿Cómo un suceso de violencia en contra de las mujeres, termina vinculándose con más violencia, pero esta vez, hacia la población venezolana? Para explicar estos sucesos, es necesario entender el fenómeno migratorio en el Ecuador.

Los flujos migratorios hacia el Ecuador no son nuevos, sin embargo, se han complejizado en las dos últimas décadas. El censo nacional de 1990 ubica a la migración dentro de la región (intraregional) en 56.033 personas, y la migración fuera de la región (extraregional) alcanza los 85.748 individuos (Oleas y Hurtado, 2011). El total de ambos flujos representa el 1,35% de la población total. A partir del año 2000, cambia la dinámica: además de la

ola emigratoria hacia Europa, Norteamérica y otros destinos, el país recibe en su gran mayoría a inmigrantes provenientes de países vecinos como Colombia y Perú, es decir crece la inmigración intraregional (Serrano, 2008). El último censo, realizado en 2010, muestra que el número de extranjeros residentes en el país asciende a 181.848 personas pero su porcentaje respecto a la población total se mantiene en 1,3% (INEC 2010). Esta población tiene, en primer lugar, a personas de nacionalidad colombiana, seguidos por la peruana y estadounidense, y se concentran en las provincias de Pichincha, Guayas y Carchi. Adicionalmente, este censo destaca un incremento en la llegada de cubanos, haitianos y de lugares como Nigeria, India, China, Pakistán, Afganistán, entre otros (INEC, 2010).

Aún si el porcentaje de flujos migratorios hacia el país con respecto a la población total se mantiene, el panorama migratorio se complejiza en la cotidianidad. Por ejemplo, en cuanto a la “migración residencial” (Hayes, 2013), cientos de jubilados estadounidenses han encontrado una mejor calidad de vida en las ciudades de la sierra ecuatoriana como Cuenca y Cotacachi, consiguiendo una mejor rentabilidad de sus pensiones. Por otra parte, en el ámbito profesional, las reformas educativas en el país condujeron a requerir de una mayor cantidad de personas con títulos de cuarto nivel (PhD), con lo que se atrajeron algunos académicos europeos, norteamericanos y sudamericanos, que se integraron al sistema universitario como docentes permanentes, o como visitantes a través del programa Prometeo. Muchos de ellos se integran o no a redes históricas de inmigrantes en el país, asentadas paulatinamente en un proceso de más lenta y periódica incorporación, como sucede con los grupos judíos, estadounidenses, alemanes, libaneses, entre otros¹.

Por lo tanto, aún si el fenómeno migratorio en el Ecuador no es nuevo, en esta última década se caracteriza por tener un marcado enfoque laboral

1. Ver por ejemplo los estudios de: Grubel, M. (2010). Ecuador destino de migrantes. Una biografía de la comunidad judía del Ecuador. Quito: PPL Impresores; Kerssfield, D. (2018). La migración judía en Ecuador. Ciencia, cultura y exilio (1933-1945). Quito: Academia Nacional de Historia, entre otros.



en una economía recién dolarizada. Ecuador había sido un país de atracción turística, más que un destino de residencia o de oportunidades laborales. Sin embargo, algunos factores incrementan la inmigración en la última década: las crisis políticas y económicas que afectan a la región, el no requerimiento de visa para los extranjeros que aplica el gobierno ecuatoriano entre el 2008 y 2013, la exigencia de visa en la Unión Europea desde el 2003 para los latinoamericanos, así como también el aumento de las restricciones para ingresar a Estados Unidos por el atentado terrorista del 11 de septiembre del 2001. Es así que, muchos latinoamericanos comenzaron a ver al Ecuador como un destino atractivo en el campo laboral, más aún, al recibir su remuneración en dólares y obtener una mejor rentabilidad en el cambio de divisas.

Sin embargo, la inmigración no se concebía como “una amenaza” a niveles generalizados ni tampoco era tan visible en las calles o a nivel comercial y de servicios. Recién con el incremento de flujos migratorios de personas con nacionalidad colombiana, cubana y haitiana (Correa 2013, Moscoso 2013) y posteriormente venezolana, estas percepciones se agudizan en la población, creando un tipo de rechazo. Adicionalmente, la crisis en Venezuela de los últimos cuatro años, ha aumentado el flujo migratorio, en la última década. Según el Ministerio del Interior y la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en mayo 2018 se calcula una población de 41.612 venezolanos en el país (OIM, julio 2018). Por su parte, los medios de comunicación citaban cifras exorbitantes de ingresos de venezolanos por las fronteras, por ejemplo, se mencionaban 2.000 registros diarios que podrían ascender cada día más (El Comercio, noviembre 2018).

Así, por una parte, se puede observar que los procesos se han complejizado. También, existen nuevas demandas de la población extranjera con respecto a las oportunidades laborales, los servicios y programas para su beneficio. Por otro lado, en la población ecuatoriana se genera, de manera creciente, una percepción negativa sobre el incremento de flujos migratorios hacia el país, provocando incluso posiciones de rechazo a los extranjeros como lo muestran los sucesos en

Ibarra, y los resultados de otras investigaciones, que han advertido sobre la discriminación latente de inmigrantes y la vulnerabilidad de sus derechos (Correa 2013, Arcentales 2011, Valle&Perez 2009), a pesar de que estos últimos son relativamente pocos por un enfoque primordial en la emigración ecuatoriana hacia el exterior.

En este marco de acontecimientos, existe una percepción extendida entre la población, que con relación al mercado laboral asevera que “los extranjeros nos quitan el trabajo”; conversaciones informales y las discusiones en los medios profundizan tal posición. Aún si la visibilidad de venezolanos en las calles de grandes ciudades como Quito es evidente, es importante contrastar esta percepción con la realidad del mercado laboral discernir su naturaleza y forma de funcionamiento. Adicional a la situación laboral, es necesario mostrar el aporte que los inmigrantes brindan a nuestra ciudad, en este caso específico, en la dimensión económica, aunque su aporte social y cultural, tendrá que analizarse en próximas investigaciones.

Cabe recalcar, que la referencia socio-demográfica más significativa para analizar el fenómeno migratorio en el país es el Censo Nacional 2010, no obstante, y al comprender una periodicidad de 10 años por cada censo nacional, al 2017, no se cuenta con información estadística, depurada, y detallada sobre la población inmigrante. Si consideramos la ola migratoria de la última década, es de vital importancia comprender la nueva estructura poblacional, económica, política y de derechos, como se mencionó anteriormente.

Aproximación teórica y metodológica

El presente proyecto de investigación cuenta con dos enfoques centrales. El enfoque socio-económico, apunta a medir el aporte económico de los inmigrantes en la ciudad de Quito basado en el giro del debate sobre migraciones y desarrollo contemporáneo. Y, el enfoque socio-jurídico apunta al análisis de la vulneración de derechos, específicamente en el ámbito laboral.

Los debates en cuanto al desarrollo y la migración hasta la década de los ochenta se centraron en



explicar el efecto negativo de las migraciones sobre el modelo económico de los países de origen, debido a la transferencia de recursos humanos a los países de destino. Sin embargo, desde la última década la migración adquiere un giro positivo, e incluso en varios debates académicos e internacionales, se la discute como un impulso al desarrollo de los países de origen (Castles & Delgado, 2012). Por lo tanto, las migraciones ya no son consideradas como un “problema”, sino como una “oportunidad” para el crecimiento económico (ONU, 2009). Desde esta perspectiva es importante destacar que la población inmigrante no es únicamente influenciada por la economía ecuatoriana, sino que también ésta puede tener efectos en el crecimiento económico, la productividad e innovación.

Por lo tanto, es importante investigar cual es el aporte económico de los inmigrantes para establecer su rol económico, y, el alcance de su presencia en la ciudad de Quito, para proyectar a partir de allí su incidencia sobre la economía ecuatoriana en general. Más aún si de manera general, consideramos los retos y las transformaciones globales y regionales como el incremento y diversificación de flujos migratorios y el gerenciamiento multilateral de la política migratoria (Domenech 2008: 56).

Otro enfoque discutido en los debates sobre migraciones internacionales, ha sido el tema de los derechos humanos. Esta perspectiva, busca mitigar la desigualdad social, con la defensa de garantías mínimas para una vida digna de todos los seres humanos independientemente del origen local, nacional, género/sexo, edad, etnicidad/raza, entre otros (OACDH, 2015). La condición migratoria en este contexto, presenta un carácter de vulnerabilidad y está necesariamente vinculada con la garantía y protección de la dignidad humana (Rodríguez 2007). Este debate se articula al segundo enfoque del proyecto, el cual desde un ámbito socio-jurídico se interesa por analizar la vulneración de derechos, tanto desde el acceso a servicios básicos hasta la vulneración de derechos laborales, los cuales deben ser garantizados según la Constitución ecuatoriana (Pérez y Valle, 2009).

En el ámbito laboral, respecto a los debates en torno a migraciones internacionales, desarrollo y mercado laboral, estos se han enfocado en el caso

de ecuatorianos en el exterior (Acosta 2006, Cortés 2010). Sin embargo, es fundamental indagar sobre los procesos económicos que tienen como origen principal el aporte de la mano de obra inmigrante en la economía nacional, más aún en el contexto actual de aumento de flujos inmigratorios en la ciudad de Quito.

Una de las entradas en este campo es la teoría de mercados segmentados, la cual parte de una crítica a las perspectivas neoclásicas sobre la oferta y la demanda del trabajo. Los autores que apoyan esta teoría, parten de la premisa que el mercado laboral está compuesto por un conjunto de segmentos con distintos mecanismos de formación salarial y de asignaciones (McNulty 1980, Piore 1969). La concepción de autores posteriores más críticos plantea que esas divisiones en el mercado laboral contribuyen a fragmentar los intereses de la mano de obra y provocan sobre ellas un trato diferenciado dentro del mercado de trabajo que conjuga bajos ingresos, informalidad y otras formas de precariedad (Gordon et al. 1986[1982]). Si bien esta teoría es aplicable en países industrializados, la discusión es válida en cuanto a que el incremento de migración intrarregional en América Latina entre los años 2010 y 2013, representa la cuarta parte del total de la emigración de la región. Este fenómeno se debe, en parte, a la confluencia del progresismo en las Constituciones latinoamericanas, los procesos de fortalecimiento de las políticas regionales, así como las crisis económicas que enfrentan Estados Unidos y Europa, y países vecinos como Venezuela (OECD&OEA, 2015).

El crecimiento reciente de la inmigración extranjera hacia el Ecuador y la evidencia de una mayor prevalencia de precariedad laboral entre los inmigrantes intraregionales, nos llevan a nuestro interés central de analizar cuáles son las características de la inserción laboral de los inmigrantes actualmente en nuestro país. La importancia de este proyecto radica entonces en la contribución desde la academia para la generación de política pública en el ámbito laboral tanto a nivel local como nacional.

La investigación apunta a contribuir en la construcción de política pública, desde la generación de datos científicos que sirvan tanto a



los gobiernos locales como al gobierno central, y a la articulación de actores que trabajan en el ámbito de movilidad humana a nivel local y nacional. Esto nos permite afrontar la situación migratoria desde el conocimiento de sus realidades migratorias en territorio, y sobre esta base poder discutir y promover soluciones desde el Estado.

Este proyecto de investigación empieza en el 2017 con un análisis exhaustivo de los datos recopilados por el Gobierno Provincial de Pichincha gracias a su excepcional atención a inmigrantes en la ciudad de Quito². En una primera aproximación del proyecto y con la finalidad de recopilar datos cuantitativos representativos para la generación de política pública y que responda a las necesidades del gobierno local de Pichincha, se realizan encuestas de hogar en 10 parroquias urbanas del norte de la ciudad de Quito. Esto se lleva a cabo no solamente debido a una elevada población inmigrante en estas zonas, sino también por su importancia y aporte a la economía nacional en general³. Además, el Distrito Metropolitano de Quito tradicionalmente ha sido un espacio de recepción de población migrante al ser la capital y concentrar empleo, instituciones, servicios estatales y comercio (Benavides 2008).

Al medir la incidencia socio-económica de los inmigrantes en la ciudad de Quito, se intenta analizar el mercado laboral donde se encuentran insertados y su aporte económico. Se enfoca en la creación de una base de datos, la cual podría servir de base a múltiples investigadores en el tema laboral y migratorio dentro del espectro socio-económico y de políticas públicas.

En esta primera fase se lograron encuestar a 2.938 personas en 10 parroquias del norte de Quito

(Condado, Carcelén, Ponciano, Cotocollao, Concepción, Kennedy, San Isidro del Inca, Jipijapa, Iñaquito y Rumipamba) logrando un alcance cuantitativo muy relevante. Desde el Instituto de Altos Nacionales, junto al Gobierno Provincial de Pichincha y con el auspicio de FES-ILDIS, se lograron articular a este proyecto más de 200 encuestadores, con el apoyo de varias universidades del país (IAEN, UDLA, UIDE, PUCE, Politécnica Nacional), del Instituto Tecnológico del Gobierno Provincial de Pichincha y más de 100 trabajadores venezolanos que fueron un pilar fundamental de apoyo en el proyecto. El equipo de investigación y logística estuvo liderado por excelentes profesionales de todas las áreas: Economía, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Sociología y Estadística de varias instituciones públicas y educativas.

Características generales de inmigrantes en Quito

Las encuestas se realizaron en 10 parroquias del Norte de la ciudad de Quito. Se calculó una cantidad óptima de unidades primarias de muestreo (UPM) basados en el sector censal 2010 publicado por INEC, estas son agrupaciones de varias cuadras. Se escogieron aleatoriamente una cantidad óptima de hogares por cada UPM. Los más de 200 encuestadores hicieron visitas de puerta en puerta y preguntaron si en ella residían extranjeros. En cada respuesta favorable, se realizaron las encuestas. Las tres zonas con mayor porcentaje de encuestados fueron Cotocollao (16,2%), seguida por Iñaquito (15,8%) y la Kennedy (12,5%). Esto podría explicarse por la concentración de comercio y oportunidades laborales en estas parroquias.

2. La Unidad de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha, es la única que se ha generado a nivel nacional y ha logrado brindar atención a más de 70 inmigrantes diariamente.

3. Según el Banco Central (2015), la provincia de Pichincha, genera el mayor aporte a las actividades productivas del país.



Tabla N.º 1
INMIGRANTES ENCUESTADOS POR PARROQUIAS

Parroquia	Nº de encuestados	Porcentaje
Cotacollao	476	16,2%
Iñaquito	463	15,8%
Kennedy	368	12,5%
Rumipamba	362	12,3%
S. Isidro del Inca	288	9,8%
Concepción	231	7,9%
Carcelén	220	7,5%
Jipijapa	190	6,5%
Ponciano	171	5,8%
Condado	169	5,8%
Total:	2.938	100%

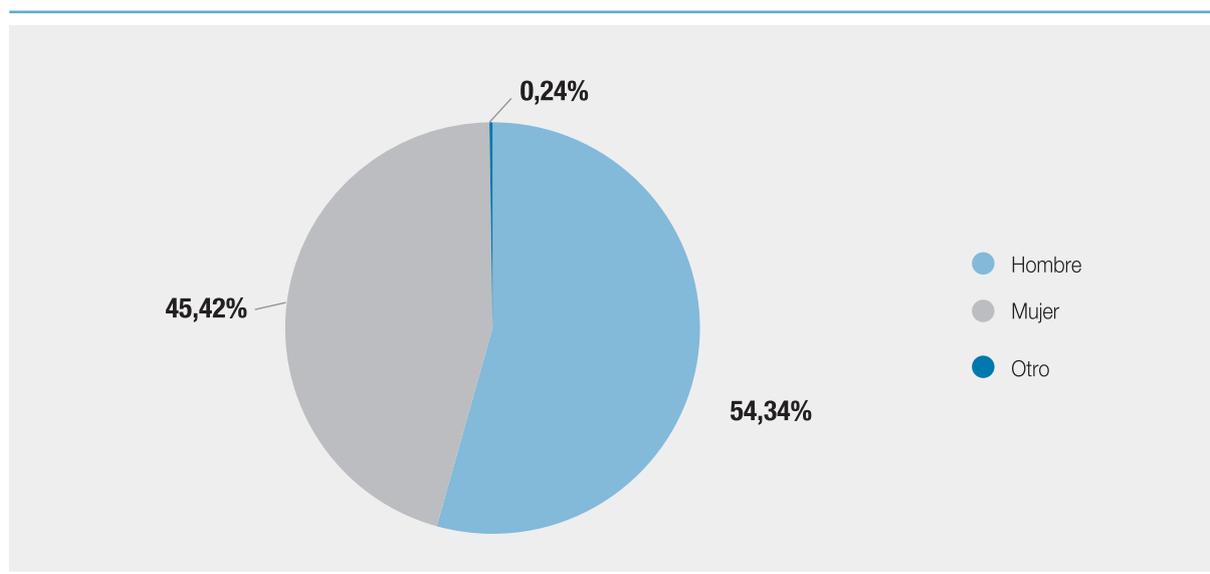
Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

En cuanto al género, el número de hombres encuestados rebasa en casi un 10% el de las mujeres. Este dato se diferencia de la tendencia general

nacional, según el CENSO 2010, la cantidad de mujeres es mayor a los hombres en un 2,5%.

Gráfico N.º 1
TOTAL DE ENCUESTADOS POR GÉNERO



Elaborado por: Daniela Céleri.

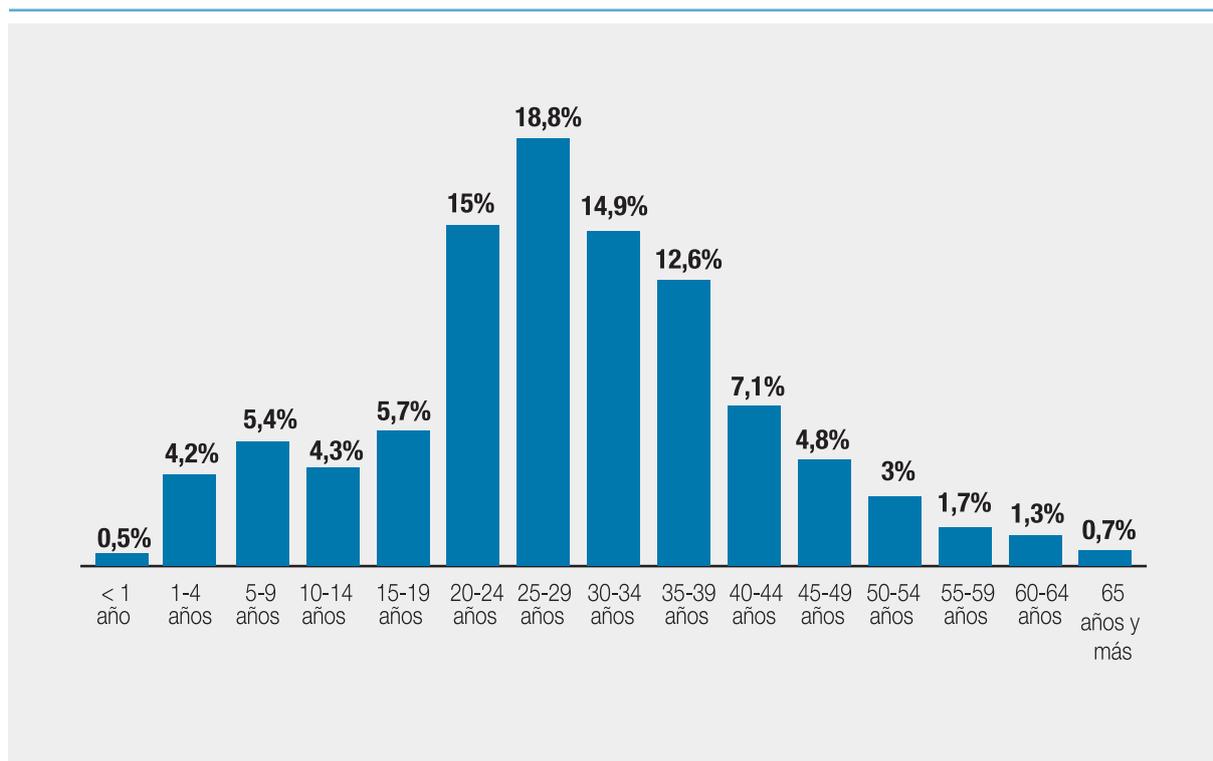
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



Referente a la edad de los inmigrantes encuestados, el rango más amplio es entre los 20 y 39 años de edad, alcanzando el 61,3%. Este hecho es relevante si consideramos que este rango de edad es el de

mayor actividad productiva. El 20% corresponde a niños y adolescentes entre los 1 y 19 años y el 18,60% corresponde a las personas mayores a los 40 años.

Gráfico N.º 2
TOTAL DE ENCUESTADOS POR RANGOS DE EDAD



Elaborado por: Daniela Céleri.

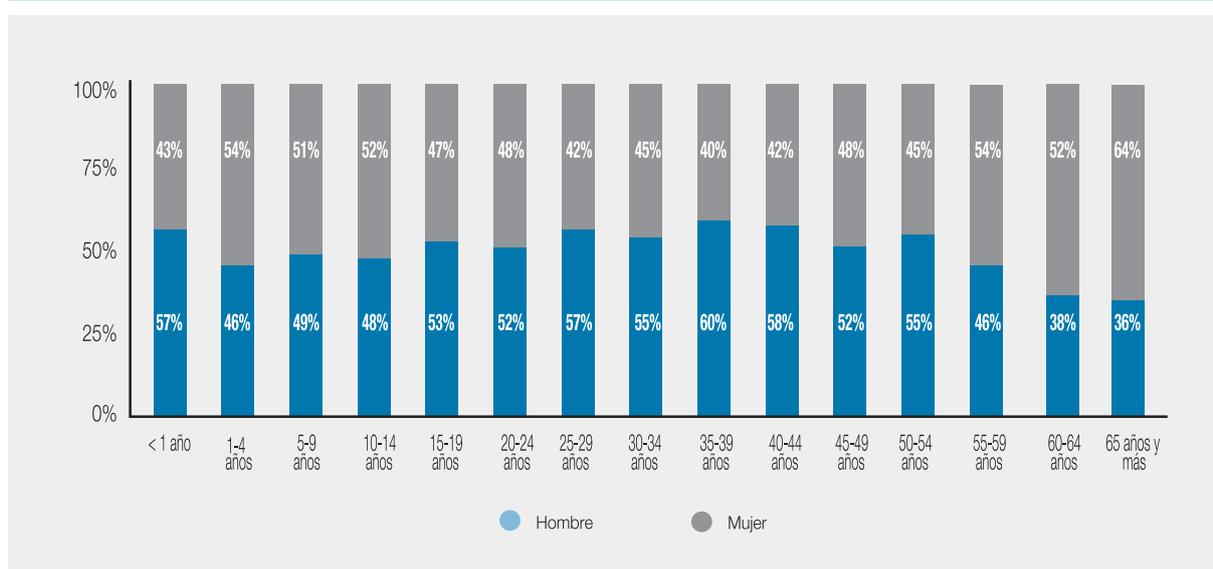
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

Es importante destacar, que este segmento de jóvenes entre 20 y 29 años de edad alcanza un 33,8% del total de inmigrantes. La necesidad de migrar entre los jóvenes se origina, al igual que puede pasar en adultos, por la expectativa de mejoras en sus condiciones de vida. Sin embargo, un factor específico que podría fortalecer esta motivación de emigrar en la población joven es la experiencia de carencia de oportunidades e incertidumbre en su futuro, las cuales les dan fuerza para abandonar su propia cultura, familia y residencia y apostar por

un escenario en el cual podrían existir mayores posibilidades de integración, adaptación y mejores condiciones sociales (Martínez 2000, Céleri 2016).

A esto se debe añadir, que los flujos migratorios de niñas y adolescentes que llegan al país son más altos que el género masculino, especialmente entre 5-9 y 10-14 años de edad, como se detalla en el siguiente cuadro. En este sentido, estos segmentos de población podrían ser claves al direccionar la política pública.

Gráfico N.º 3
TOTAL DE ENCUESTADOS POR RANGOS DE EDAD Y GÉNERO

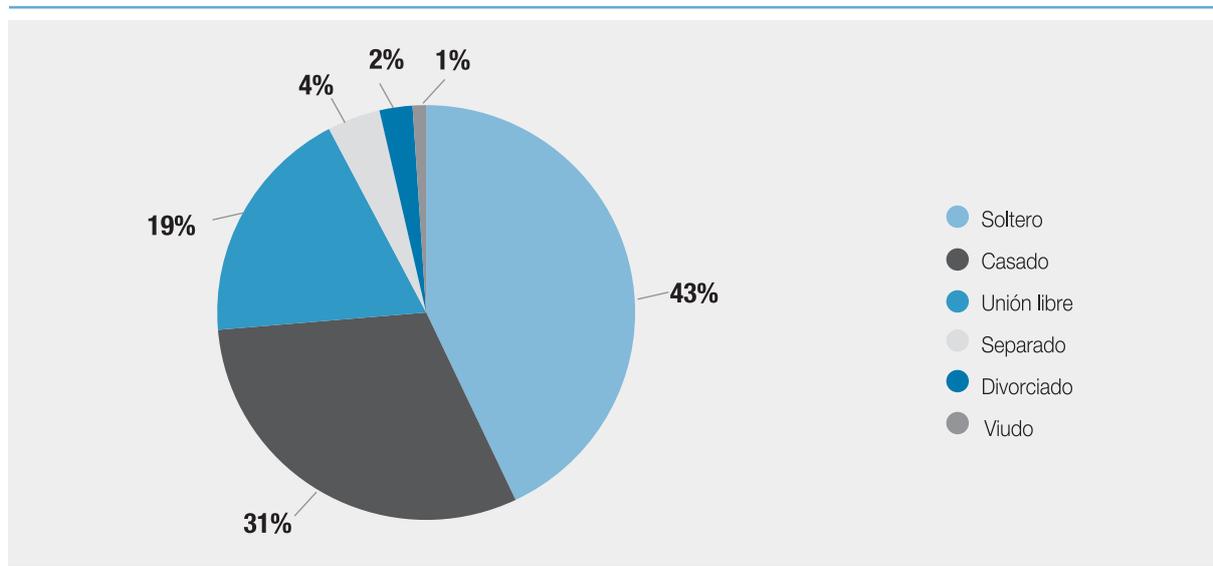


Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

El estado civil del 43% de los encuestados corresponde a soltero, seguido por el 31% que son casados. En un menor porcentaje, pero no menos importante, están las uniones libres que representan

un 19%. Esto quiere decir que existe un segmento de la población que por su estado civil puede aprovechar oportunidades laborales e impulsar la integración desde el ámbito familiar.

Gráfico N.º 4
TOTAL DE ENCUESTADOS POR ESTADO CIVIL



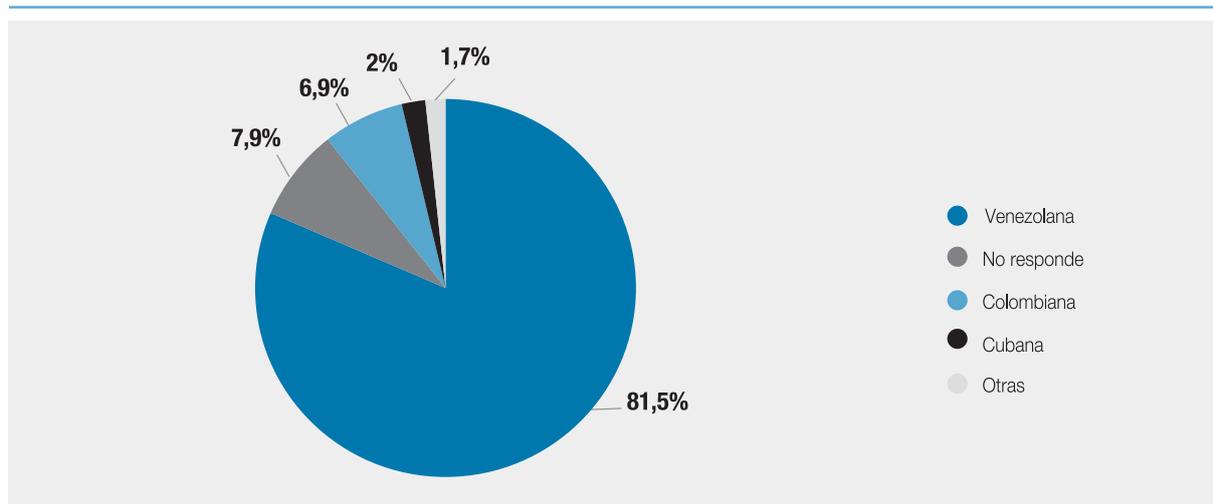
Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



Según la nacionalidad, existe una mayoría de inmigrantes venezolanos que contestaron la encuesta con el 81,5%, la siguiente nacionalidad es la colombiana con el 6,9% y la cubana con un 2%.

Este resultado podría reflejar la coyuntura actual del flujo migratorio venezolano debido a la crisis que experimenta ese país, pero también la densidad poblacional de venezolanos en el Norte de Quito.

Gráfico N.º 5
TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN NACIONALIDAD



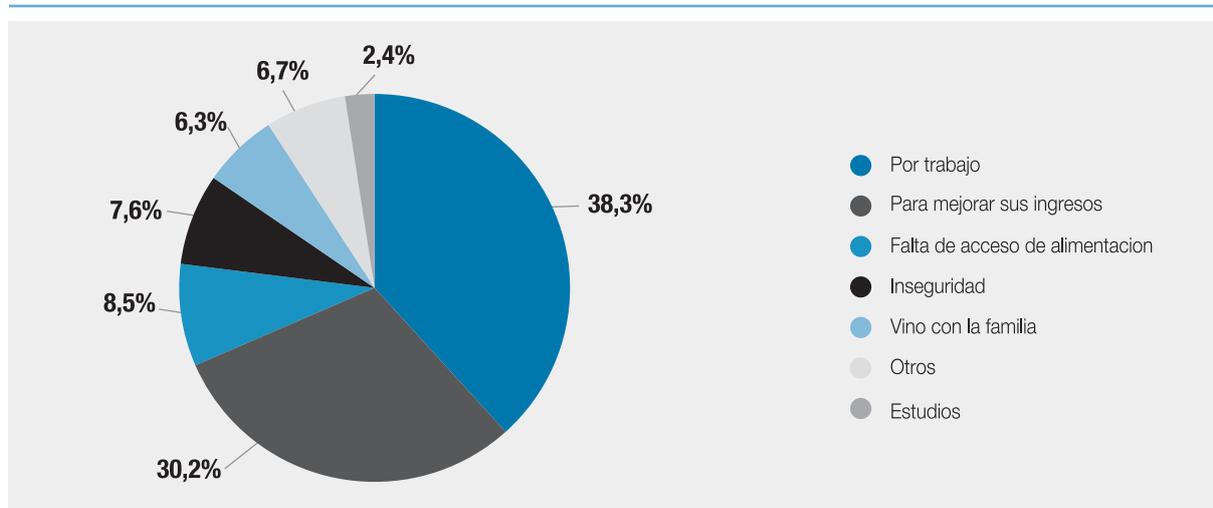
Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

En cuanto a las motivaciones por las cuales los encuestados han dejado su país, el 38,3% sale por conseguir un trabajo, el 30,2% por mejorar sus

ingresos, seguido de falta de acceso alimentos con el 8,5% y la percepción de inseguridad en su país con el 7,6%.

Gráfico N.º 6
RAZONES PARA SALIR DEL PAÍS DE ORIGEN



Elaborado por: Daniela Céleri.

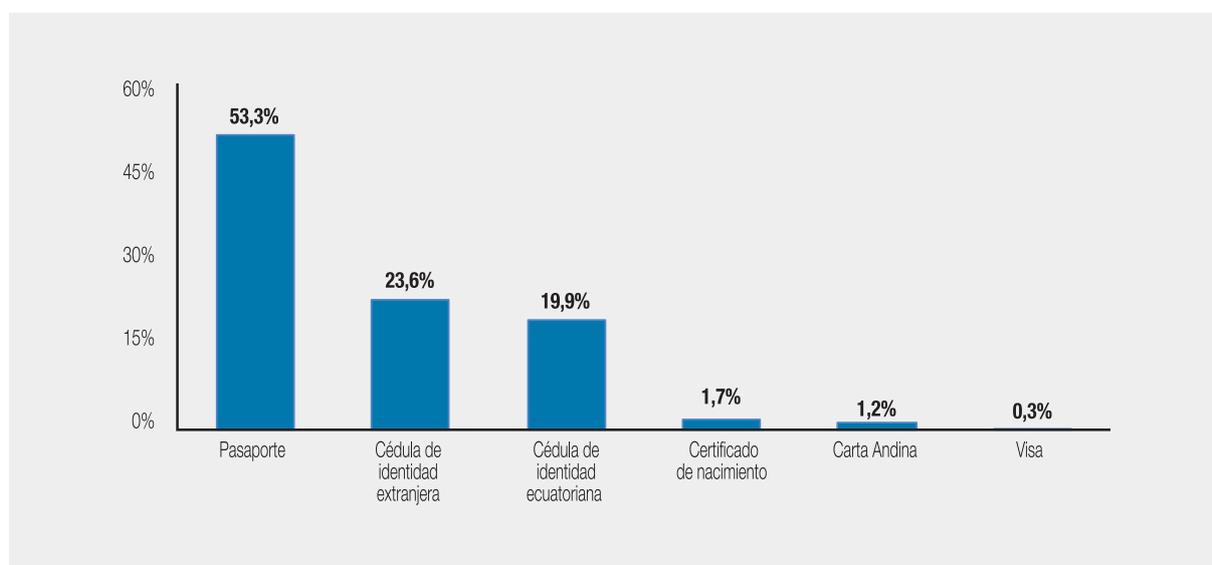
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



El estatus migratorio muestra resultados interesantes, aún si la mayoría, el 53,3%, posee pasaporte venezolano y tienen o están buscando

una visa, también existe un porcentaje importante del 19,9% que tiene cédula ecuatoriana.

Gráfico N.º 7
TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

Actualmente para la obtención de la visa de trabajo no se requiere de documentos o requisitos extenuantes, sin embargo, la mayor limitante que encuentran los extranjeros al momento de la obtención de dicha documentación es el monto que hay que pagar. La solicitud de la visa tiene un costo de 50USD y la visa como tal tiene un costo de 250USD por la Visa UNASUR y 400USD por la visa temporal (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019). Debido al alto costo que implica conseguir este documento, esencial para trabajar, muchos migrantes comienzan a trabajar de manera ilegal con la finalidad de conseguir el dinero para sobrevivir y poder regularizarse.

Sin embargo, cabe recalcar que los requisitos para el proceso de regularización de inmigrantes han sido cambiantes en estos últimos años, desde la imposición de visas nuevamente en el 2013, petición de pasaportes en lugar de solamente cédulas de ciudadanía como lo establece la Comunidad

Andina, y el requerimiento del pasado judicial a los ciudadanos venezolanos, hasta su flexibilización para aquellos que tengan vínculos de familiares o de afinidad con ecuatorianos que residan en el país (El Comercio, 3 de Febrero 2019).

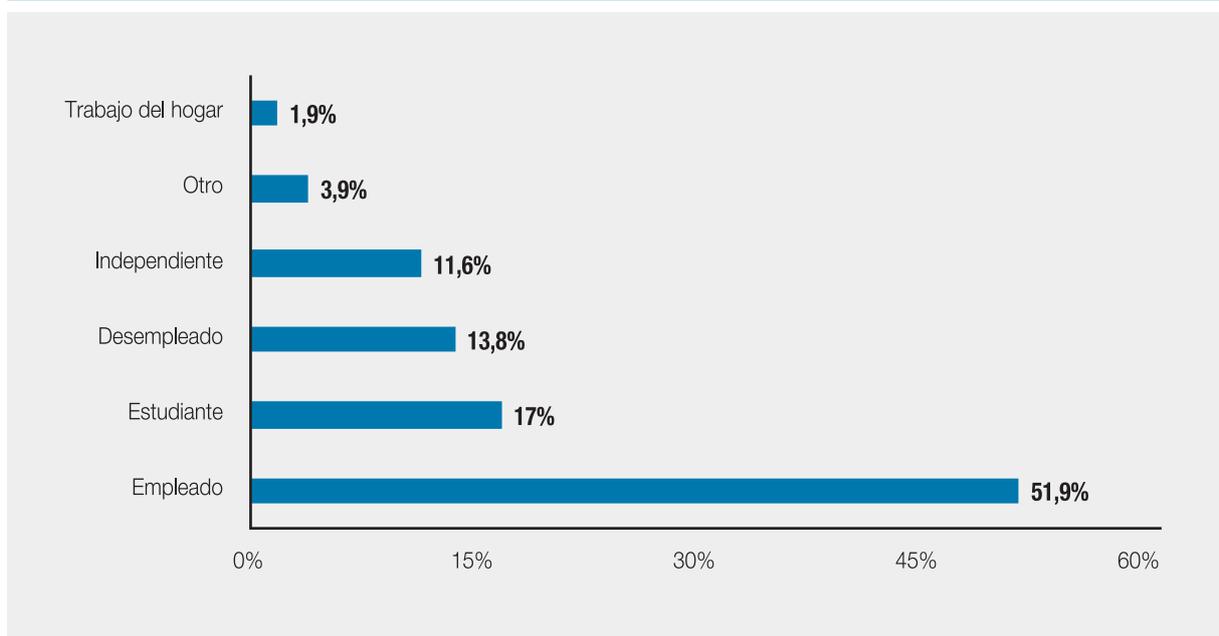
En cuanto a la política migratoria, han existido algunas inconsistencias con la política de visas vigentes, la cual se ha modificado desde el 2013, específicamente para inmigrantes cubanos y venezolanos, quienes actualmente tienen que pagar por la obtención de las mismas y se les dificulta también encontrar trabajo.

Situación laboral y organización

Los resultados muestran que la tasa de desempleo corresponde al 11,6%, la cual es relativamente alta, en comparación con el promedio nacional en Ecuador del 4,1% en el 2017 (INEC, 2017). Sin embargo, el 51,9% contestó tener empleo.



Gráfico N.º 8
TOTAL DE ENCUESTADOS POR ACTIVIDAD



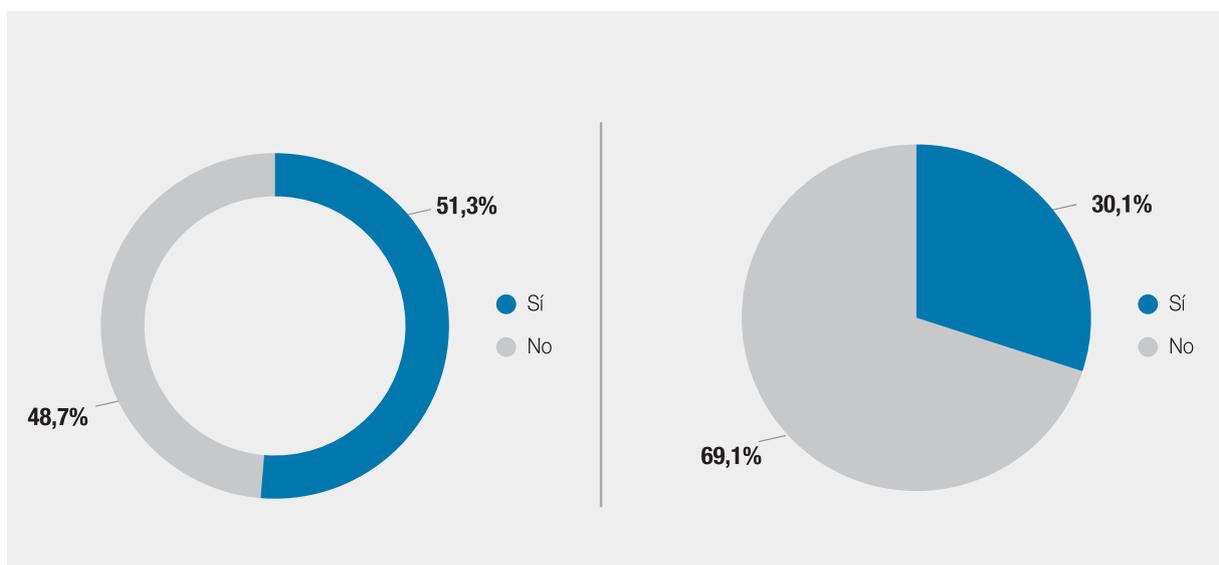
Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

De los encuestados que han conseguido empleo, un 51% afirma que tiene relación de dependencia. Sin

embargo, del total de empleados, un 70% responde no haber firmado un contrato.

Gráfico N.º 9
RELACIÓN DE DEPENDENCIA ¿FIRMÓ UN CONTRATO?



Elaborado por: Daniela Céleri.

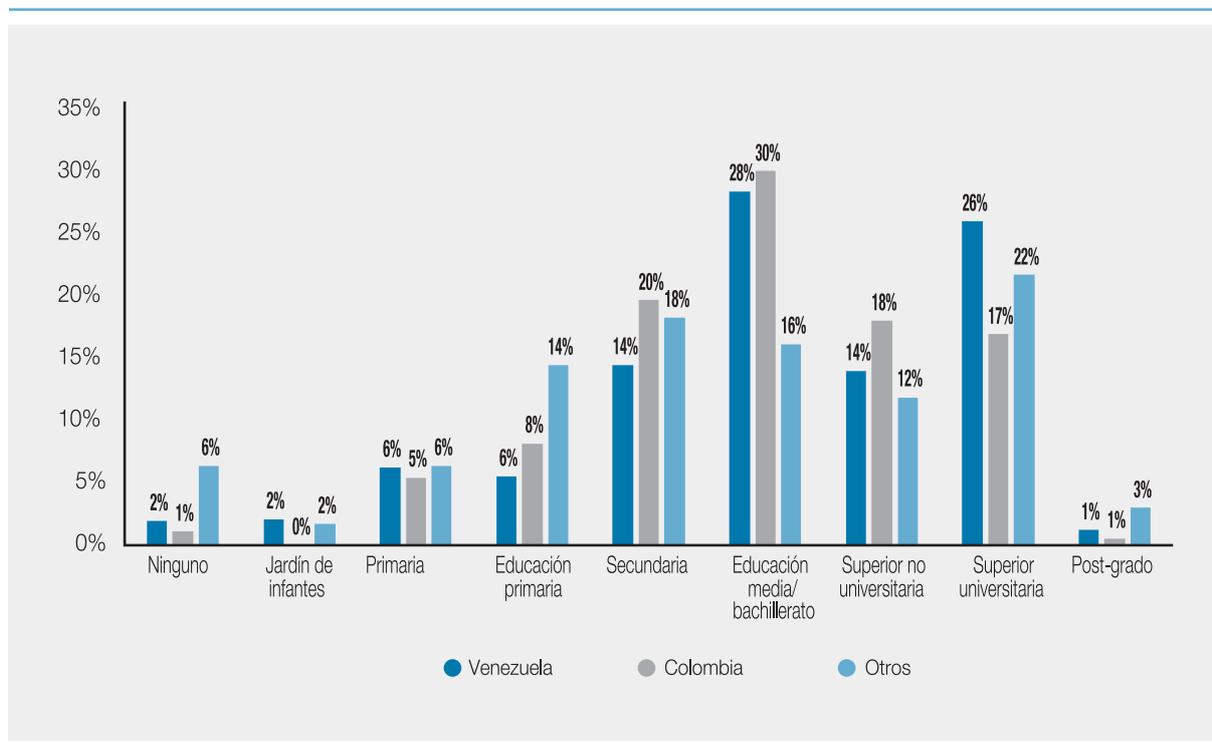
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



Una posible explicación del por qué un gran porcentaje no firma contratos, es el ingreso frecuente a los trabajos bajo la condición de un “periodo de prueba”, que según la legislación vigente es de tres meses. Dentro de este tiempo, los empleadores pueden despedir a los empleados, sin incurrir en obligaciones como la firma de un contrato fijo y el pago al Seguro Social. En la información cualitativa recopilada, así como en las conversaciones con los encuestados, se recoge que frecuentemente tampoco se les paga por su trabajo en estos meses, lo cual representa una vulneración de derechos laborales.

Adicionalmente, si consideramos el nivel de instrucción, un alto porcentaje afirma que su profesión no corresponde a sus actividades laborales. Las personas con nacionalidad cubana poseen el índice más alto de instrucción universitaria (39%), seguidas por aquellas con nacionalidad venezolana (26,3%) y colombiana (17,1%). Si comparamos el índice de personas universitarias ecuatorianos según el Censo 2010, es del 6,3% y en Pichincha el 1,7%.

Gráfico N.º 10
NIVEL DE INSTRUCCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD



Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

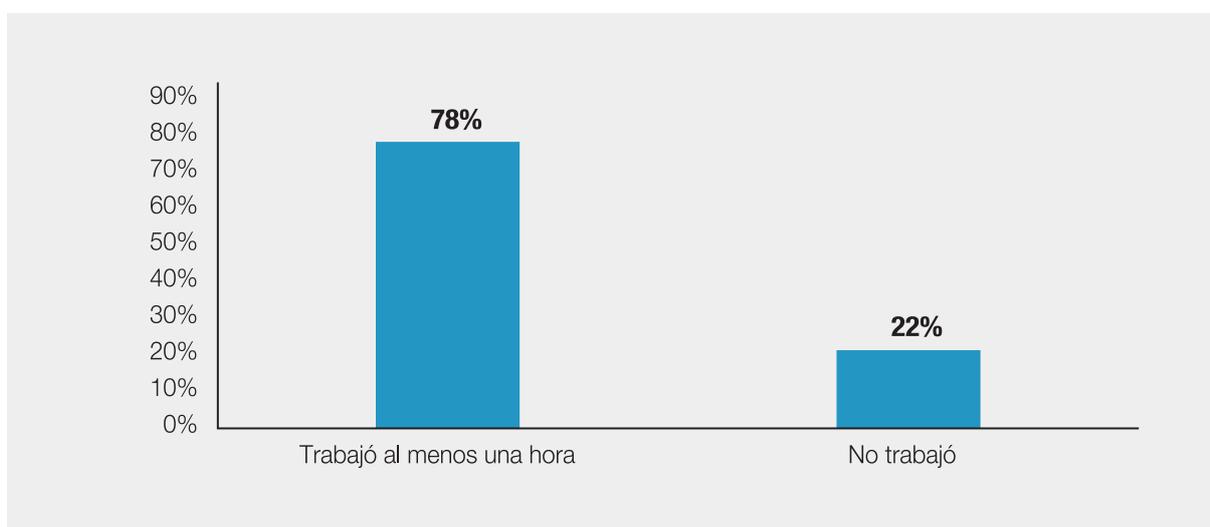
El nivel de instrucción superior en los inmigrantes encuestados nos lleva a concluir que existe un alto porcentaje de migración calificada que no está siendo direccionada para conseguir trabajo en sus ramas profesionales. Este aspecto se vuelve importante al pensar en la posibilidad de generar política pública que pueda regular el mercado laboral y proporcione información tanto a las

personas calificadas migrantes como a la población ecuatoriana profesional.

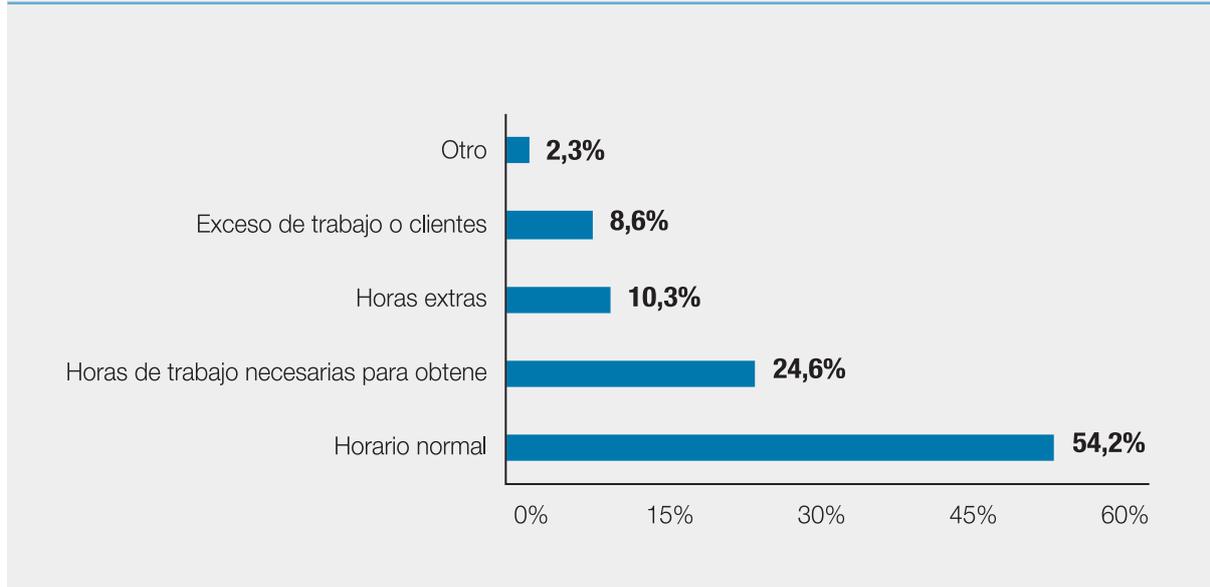
Las personas inmigrantes contestaron además estar en permanente actividad, un 78,4% trabajó al menos una hora, lo que demuestra su constante búsqueda laboral.



Gráfico N.º 11
¿TRABAJÓ AL MENOS 1 HORA LA SEMANA ANTERIOR?



RAZÓN POR LA CUAL TRABAJÓ MÁS DE 40 HORAS LA ANTERIOR SEMANA



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

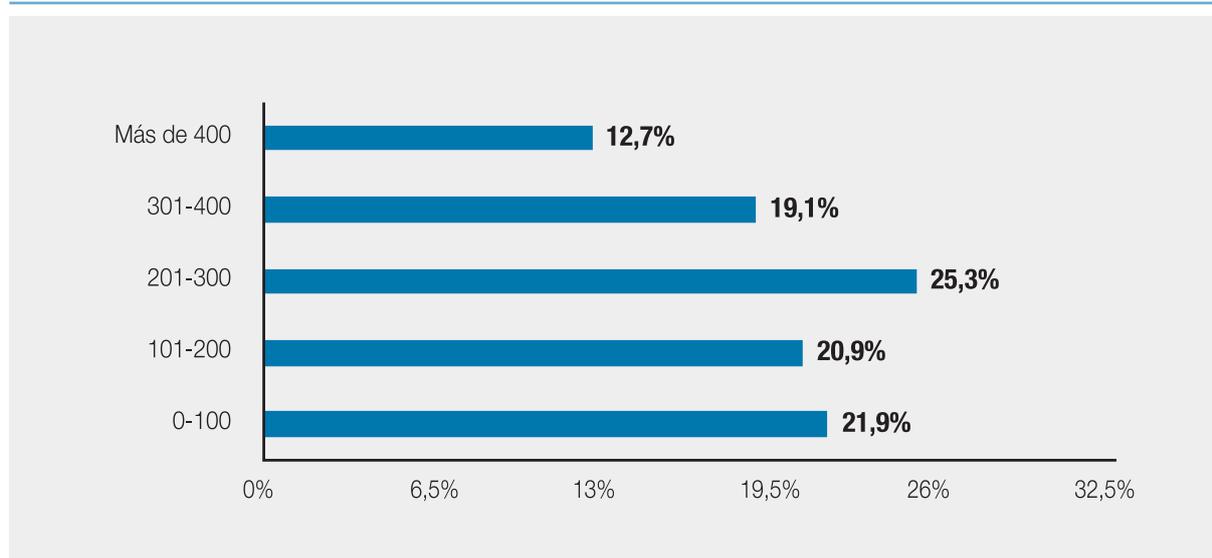
Existe un 43,5% de los encuestados que trabajan más de la jornada laboral de 40 horas semanales, y un 54,2% en horario normal. Si bien un 24% busca ingresos extras y podría tener como estrategia insertarse en el mercado informal, existen además horas extras o exceso de trabajo que podría obligarles a trabajar más que la jornada normal.

Aporte a la economía local

El promedio más alto de ingresos (36,8%) de las personas inmigrantes que contestaron esta pregunta, se ubica entre los 300 y 400 dólares americanos. Este hecho demuestra que son ingresos semejantes al salario mínimo vital en nuestro país. Solo un 10% cuenta con ingresos mayores a los 400 dólares americanos.



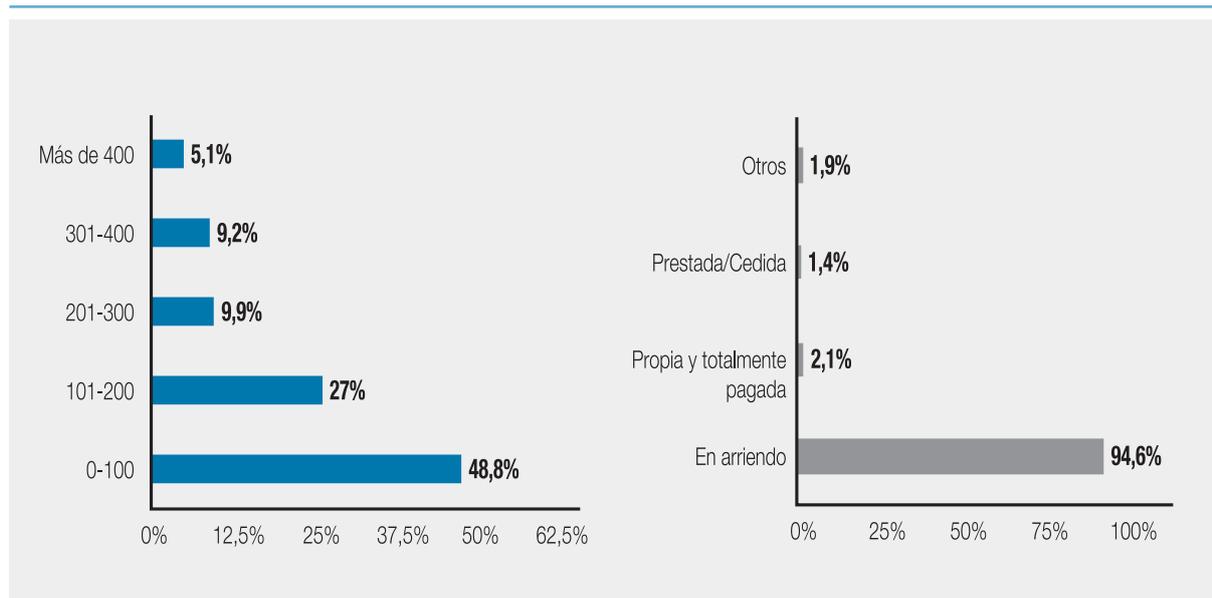
Gráfico N.º 12
PORCENTAJE DE INGRESOS ECONÓMICOS EN DÓLARES AMERICANOS



Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

En cuanto a los gastos que las personas realizan, más del 94,6 % paga arriendo con los servicios básicos entre 100 y 200 dólares americanos para consumo del hogar. luz y agua, el 49,2% tiene internet y el 75,8% gasta

Gráfico N.º 13
PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE ARRIENDAN/ CONSUMO DE HOGARES EN USD



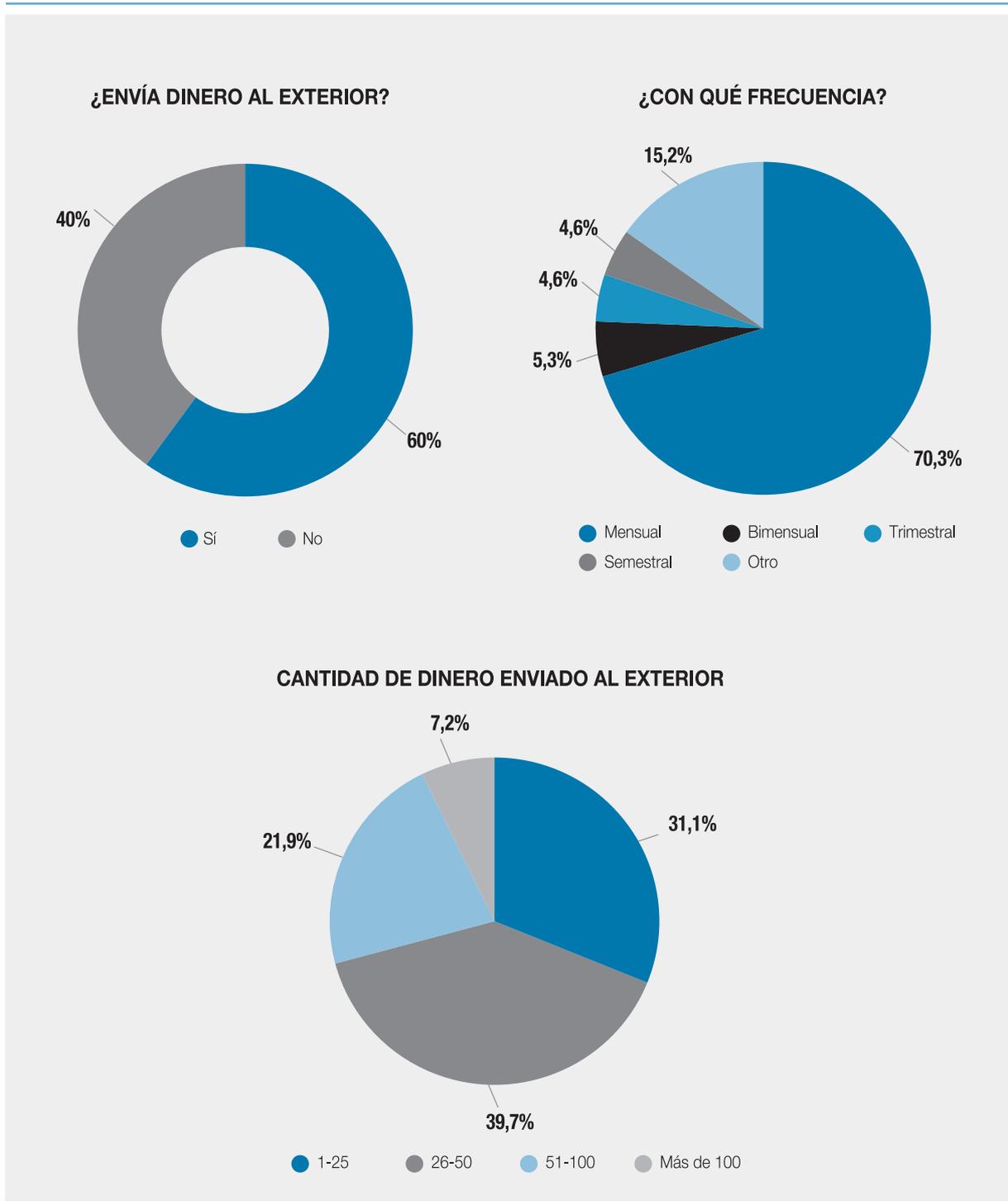
Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



Con respecto al envío de dinero al exterior, se confirmó que el 60% lo realiza. El 70,3% de las personas que lo envían lo hacen mensualmente.

Un 39,7% envía entre 26 y 50 dólares americanos al exterior, seguido por el 31,1% de personas que envían entre 1 a 25 dólares americanos.

Gráfico N.º 14
DETALLE DE REMESAS ENVIADAS AL EXTERIOR



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.



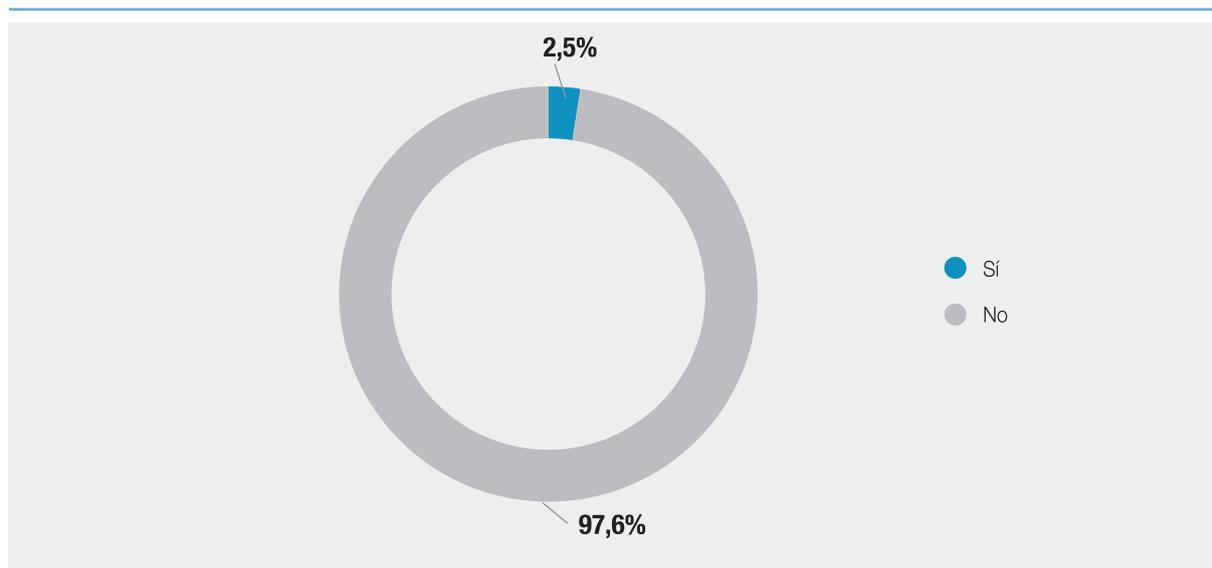
Cabe recalcar que las cantidades enviadas son mínimas comparadas con los gastos que realizan en el consumo de viviendas, arriendos, pago de internet y servicios básicos. Esto puede evidenciar el aporte que muchas de estas personas brindan para dinamizar las economías locales y, a su vez, ayudar a sus familias que se encuentran en condiciones precarias sin acceso a medicinas ni alimentos. Si consideramos que el sueldo mínimo en Venezuela es de 18.000 bolívares soberanos (Gobierno de Venezuela, Gaceta oficial 31 agosto 2018), y 1 dólar se cambia en promedio frecuentemente a tasas no oficiales aprox. 2.000 bolívares. Esto quiere

decir que los 50 dólares, que envía la mayoría de inmigrantes en Quito, significarían 5,5 veces un salario mínimo en Venezuela (Seijas, 2018).

Organización laboral

La situación de vulnerabilidad afecta de igual forma a la formación de colectivos políticos con fines laborales. Del total de respuestas al preguntar si estaban afiliados en algún sindicato, el 97,6% respondió que no. Esto podría deberse también a los bajos índices de organización laboral que existe en el Ecuador.

Gráfico N.º 15
AFILIACIÓN A SINDICATOS



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

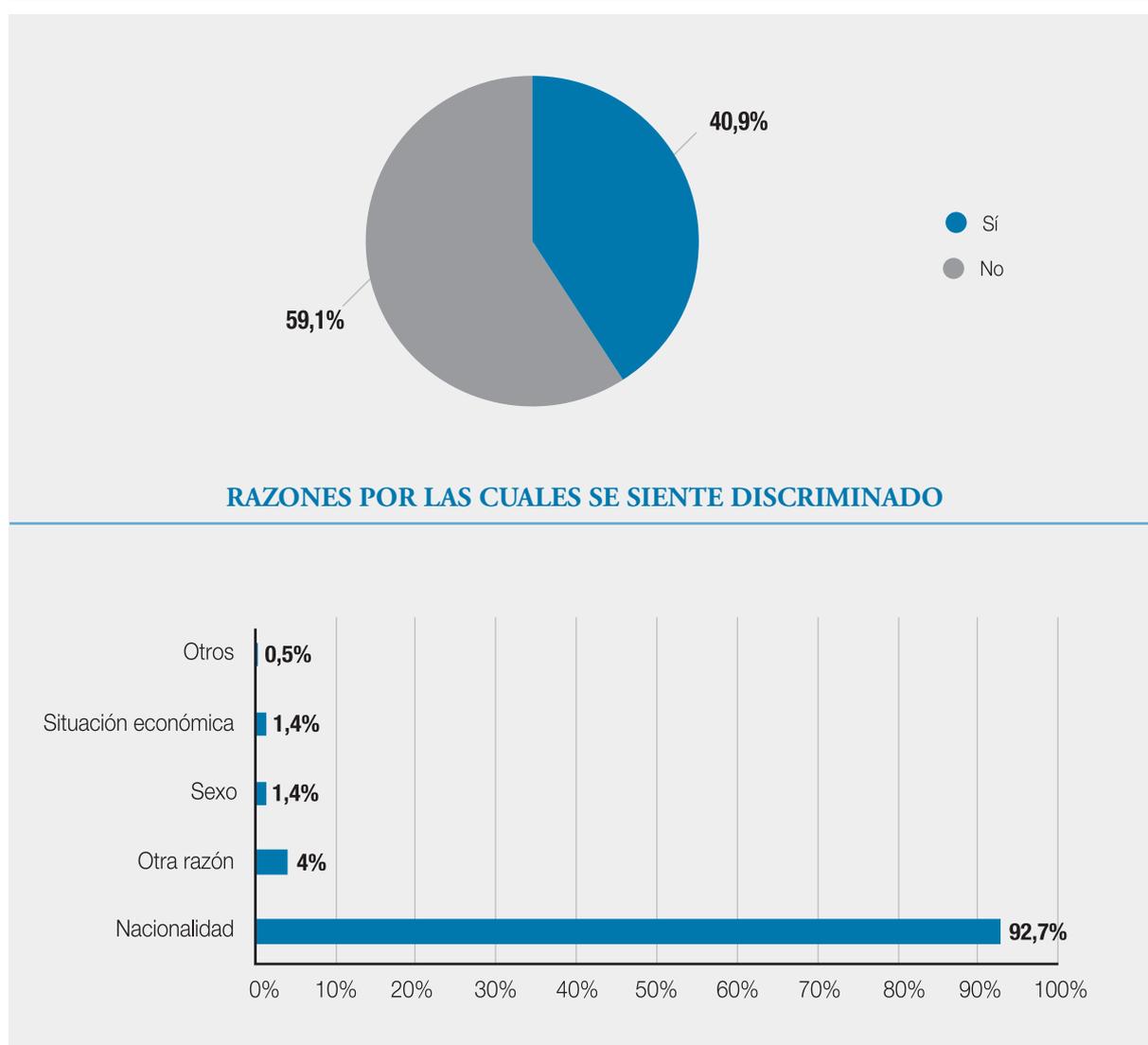
Acceso a derechos laborales y sociales

El Estado es el responsable de garantizar el trabajo digno y la justa remuneración para los trabajadores, así como la libertad de contratación, entre otros derechos. A su vez, el Estado se encuentra en la obligación no sólo de garantizar un trabajo digno

para inmigrantes y ecuatorianos, sino también de asegurar el acceso libre al trabajo, lo cual incluye tres dimensiones: la no discriminación, la accesibilidad física y el acceso a la información (Briones, 2014). Frente a esta disposición normativa, es importante señalar que el 40,9% de los inmigrantes se siente discriminado en la ciudad de Quito.



Gráfico N.º 16
¿SE SIENTE DISCRIMINADO?



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

Tanto el color de piel, nacionalidad, educación, clase social o tendencia de género influyen en los estereotipos sociales que influyen en la pertenencia e integración social. Lo más evidente en este aspecto, es que la nacionalidad sobresale indiscutiblemente como la principal razón discriminatoria llegando al 92,72% de los encuestados. Esto quiere decir que se requieren acciones urgentes para sensibilizar a la población ecuatoriana, incentivar la integración

y reducir los niveles de vulnerabilidad hacia los inmigrantes.

Atención en salud y educación

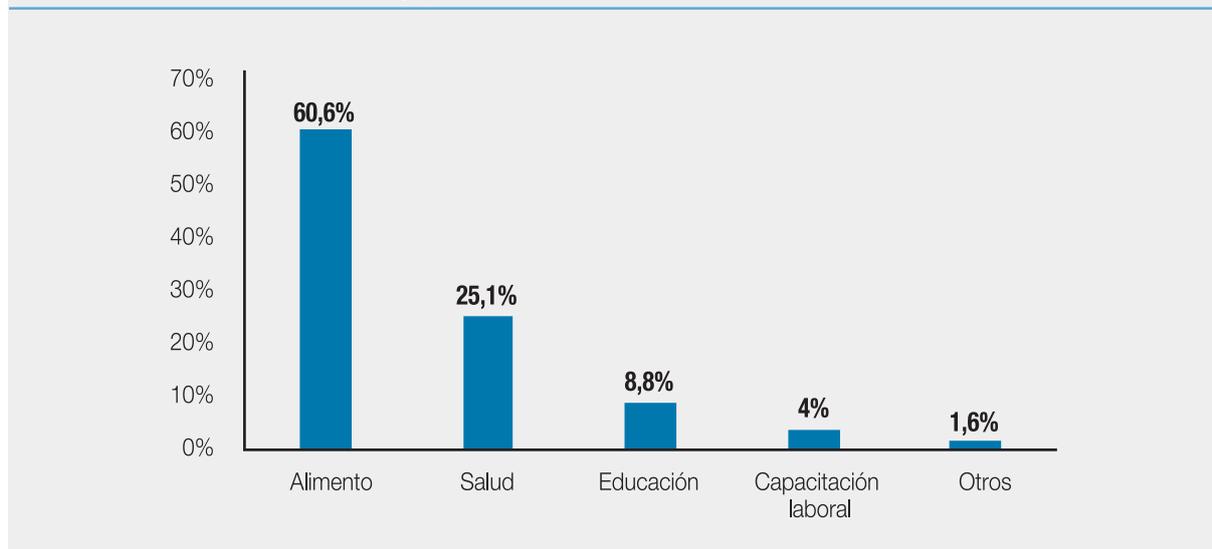
En la pregunta de si reciben apoyo institucional, un 83,9% de inmigrantes encuestados contestó que no. En cuanto al tipo de ayuda, el 60,6% responde que recibió alimentos y un 25,1% en ámbitos de salud.



Gráfico N.º 17
¿HA RECIBIDO AYUDA?



¿QUÉ TIPO DE AYUDA RECIBIÓ?



Elaborado por: Daniela Céleri.
Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

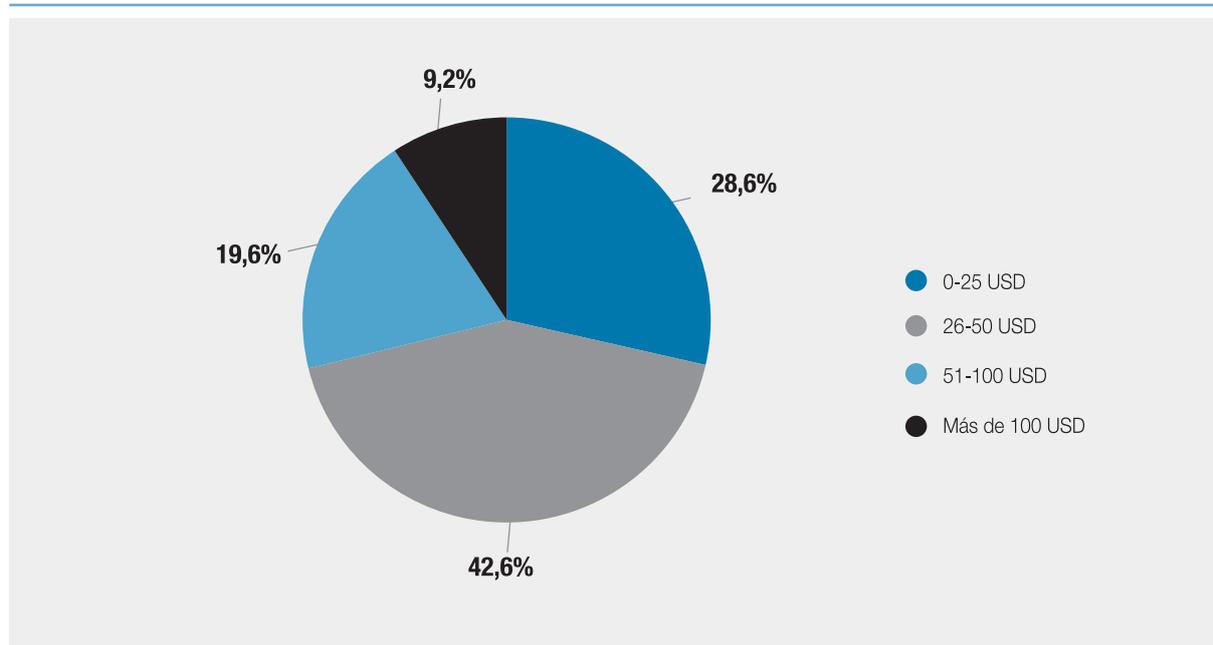
En cuanto a los alimentos, existe el Programa Mundial de Alimentos, ejecutado por la organización HIAS, a través de la cual los inmigrantes reciben un bono de 25 dólares americanos para comprar alimentos en sus primeros meses de llegada al país.

En cuanto a salud, el Gobierno Provincial de Pichincha, a través de su Unidad de Movilidad Humana, cuenta con atención directa a los inmigrantes, y a partir de este proyecto se

atienden, aproximadamente, 100 personas diarias. Los servicios brindados por esta unidad son psicológicos, educativos y de orientación laboral. Adicionalmente, canaliza atenciones de salud a la Misión Pichincha, la cual cuenta con 11 centros de salud ambulatorios de primer nivel. Sin embargo, muchos inmigrantes que llegan a Quito requieren atenciones de segundo y tercer nivel, lo cual rebasa las capacidades del gobierno local (Tipán, 2018).



Gráfico N.º 18
APORTES AL IEISS



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

A nivel de atención nacional, como lo brinda el Seguro Social Ecuatoriano, la atención es mínima, debido a que apenas un 12% se encuentra afiliado al IEISS. Del total de afiliados solamente, el 42,6% aporta entre 26 y 50 dólares americanos mensuales, seguido por el 28,6% cuyo aporte llega solamente hasta los 25 dólares. Un segmento del 28,8% aporta desde 50 dólares en adelante.

En este sentido, existe una alta demanda de acceso en educación y salud que no está siendo atendida por el gobierno nacional. El fortalecimiento de un trabajo interinstitucional a distintos niveles de gobernabilidad, se vuelve necesario. Esto permitiría una mejor atención y valoración de las condiciones en las que se encuentran varios extranjeros en

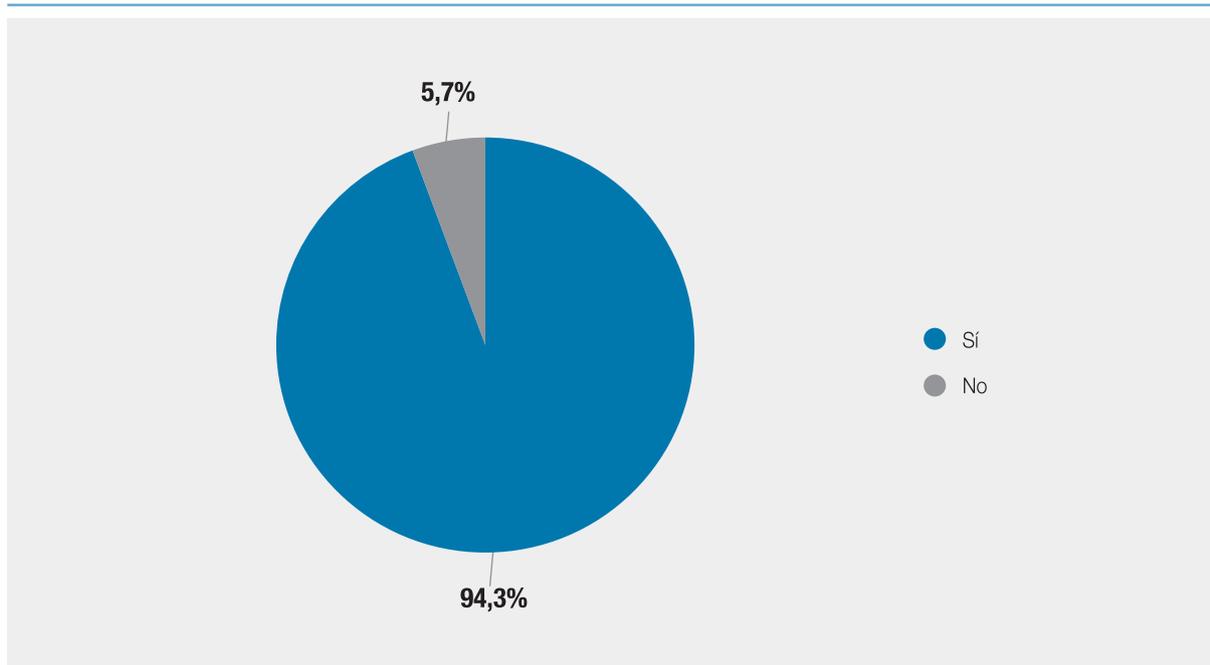
el país, y de esta forma crear políticas que los ampare y prioricen su atención en su situación de vulnerabilidad.

Percepción sobre seguridad

Un aspecto clave de resaltar es la percepción de seguridad que tienen los migrantes en Quito. El 94,3% de personas que respondieron la pregunta se sienten seguros en la ciudad que los recibe a pesar de percibir discriminación. Si bien la comparación con el contexto de violencia y crisis que vive el país venezolano podría ser una razón importante para sentirse más seguros fuera de este ámbito, sería muy importante potenciar esta sensación de convivencia pacífica en los inmigrantes.



Gráfico N.º 19
¿SE SIENTE SEGURO EN ESTE SITIO?



Elaborado por: Daniela Céleri.

Fuente: Encuestas proyecto de investigación 2018.

Conclusiones

- Uno de los principios de la política internacional establece la posibilidad de cada Estado para determinar su política migratoria, como efectivamente lo hace al establecer regulaciones para el ingreso, realización de estudios o inserción en ámbitos específicos de trabajo. No obstante, elevar los costos de visas o pedir más requisitos, frente a ciudadanos que se encuentran en la frontera, o que ya han ingresado con un estatus de visa temporal al país, torna vulnerables a estos ciudadanos, sobre todo cuando se considera que en el caso de los venezolanos, sus razones de migración están en las propias dificultades de su gobierno para proveer condiciones adecuadas de vida. En ese sentido, la exigencia de cierta documentación puede ser sumamente difícil de conseguir bajo condiciones normales, peor aún bajo la situación de desplazamiento que enfrentan estos ciudadanos, lo que significa una vulneración de sus derechos.
- En base a la teoría de mercados segmentados podríamos argumentar que la mayoría de inmigrantes encuestados se encuentran ocupando puestos de baja remuneración ya sea en relación de dependencia o no, experimentando condiciones laborales precarias sin firma de contratos, horas extras, entre otras.
- Si bien el mercado informal otorga amplias posibilidades de trabajo para los inmigrantes y ecuatorianos, es importante encontrar mecanismos de regulación a nivel local, en coordinación con el gobierno nacional y los gobiernos autónomos descentralizados. Esto evitaría los conflictos que se podrían agravar debido a las condiciones precarias en que se desarrolla este tipo de trabajo.
- Existe una alta demanda de acceso a educación y salud que no está siendo atendida por el gobierno central. Por tanto, es necesario fortalecer un trabajo interinstitucional a distintos niveles de atención pública. Esto permitiría una mejor



atención y valoración de las condiciones en las que se encuentran varios extranjeros en el país, y de esta forma, crear políticas que los ampare y prioricen su atención en caso de vulnerabilidad.

- El nivel de instrucción superior en los inmigrantes encuestados nos lleva a concluir que existe un alto porcentaje de migración calificada que no está siendo direccionada para conseguir trabajo en sus ramas profesionales. Este aspecto se vuelve importante al pensar en política

pública que pueda regular el mercado laboral, por ejemplo, al proporcionar información por redes y personalizada tanto a las personas calificadas migrantes como a la población ecuatoriana profesional. El mercado laboral puede regularse a través de una planificación que establezca mecanismos para aprovechar la mano de obra calificada y fomente el intercambio de conocimientos, por ejemplo a través de la creación de bases de datos y de redes de intercambio entre inmigrantes y locales.



Bibliografía

- Acosta, Alberto; López Olivares, Susana; Villamar, David (2006). "De La migración en Ecuador. Oportunidades y amenazas". Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar. Quito: Corporación Editora Nacional-Ecuador.
- Arcentales, Javier (2010). Políticas migratorias y violaciones a los derechos humanos de personas inmigrantes en el Ecuador. En *Develando el desencanto: informe sobre derechos humanos Ecuador 2010* (pp. 91-92) Ecuador, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH; Abya Yala.
- Banco Central del Ecuador (2015). *Cuentas Nacionales Regionales 2015*. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales/>
- Benavides Llerena, Gina (2008). Análisis Plan Distrital de Migración del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. En: *Aportes Andinos*, 21, 8. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos.
- Briones Briones, Eric (2014). Diversos temas de inconstitucionalidad laboral. *Revista de ciencias jurídicas*, 133 (103-162). Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/download/14166/13467/>
- Castles, Stephen & Delgado, Raul. (2012). Apuntes para una visión estratégica sobre desarrollo, migración y derechos humanos. *Migración y Desarrollo* vol. 10, núm. 18, 185-191.
- Céleri, Daniela (2016). La pertenencia étnica en contextos migratorios: jóvenes indígenas migrantes en una comunidad rural de Otavalo-Ecuador. Recuperado de <https://www.tib.eu/en/search/id/TIBKAT%3A870424483/La-pertenencia-%C3%A9tnica-en-contextos-migratorios/>
- Correa, Ahmed (2013). Inserción laboral y producción de espacios. Migración cubana en Ecuador. *Questiones urbano regionales*. 1 (3), pp. 39-65.
- Dos de cada diez migrantes venezolanos que ingresan a Ecuador son niños o adolescentes. (5 de noviembre de 2018). *El Comercio*, Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-venezolanos-ingresan-ecuador-menores.html>
- Domenech, Eduardo (2008). "La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global". En *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires (Argentina): Catálogos / CLACSO.
- Gobierno flexibiliza reglas para el ingreso de venezolanos al país. (3 de febrero de 2019). *El Comercio*, p. 7.
- Gordon, D.; R. Edwards y M. Reich, Trabajo segmentado, trabajadores divididos, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1986[1982] (versión en español de D. Gordon; R. Edwards y M. Reich, *Segmented Work, Divided Workers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982).
- Gobierno de Venezuela (2018, 31 de agosto). Gaceta Oficial N° 41.472, Recuperado de <http://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial#>
- Hayes, Matthew F. (2013, Abril). Una nueva migración económica: el arbitraje geográfico de los jubilados estadounidenses hacia los países andinos (Dossier central). *Andina Migrante* (15), pp. 2-13. Quito, Ecuador: FLACSO sede Ecuador. Programa de Sociología, Sistema de Información sobre Migraciones Andinas.
- INEC (2017). *Reporte de Economía Laboral*. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Informe_Economia_laboral-sep17.pdf



La xenofobia en Ecuador empuja a migrantes venezolanos a salir del país. (28 de Enero de 2019). New York Times, Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2019/01/28/ecuador-ibarra-venezolanos/>

Martínez Pizarro, Jorge (2000, Septiembre). *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas), Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2000/S2000933.pdf>

McNulty, P., *The Origins and Development of Labor Economics*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1980

Ministerio de Relaciones Exteriores (2019, Enero). *Requisito para Solicitud de Visas*. Recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ec/requisitos-para-solicitud-de-visas-no-inmigrantes-e-inmigrantes/>

Moscoso, R. (2013). *Inmigración internacional en el Comité del Pueblo: condiciones de trabajo de los ciudadanos universales* (Tesis de Postgrado). Obtenido de Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3719/1/T1273-MEC-Moscoso-Inmigracion.pdf>

OACDH. (2015). Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>.

OEDC & OEA (2015). *Migración internacional en las Américas*. Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI). Disponible en: <https://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>

ONU (2009). *Human Development Report 2009. Overcoming barriers: Human mobility and development*. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/269/hdr_2009_en_complete.pdf

OIM-IOM Regional Office for South America (2018, Julio). *Migration Trends in the Americas. Venezuela*. Recuperado de http://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_Americas__Venezuela_EN_Julio_2018_web.pdf

Oleas, Sebastián y Hurtado, Felipe (2011). *Flujos migratorios en Ecuador 1950-2007*, Quito, Ecuador: Corporación de Estudios para el Desarrollo.

Pérez, Nicole y Valle, Alex, (Ed). (2009). *Los Derechos en la movilidad humana: del control a la protección*. Quito, Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Piore, M.J., “On-the-job training in dual labor markets”, en A. Weber; F. Cassell y G. Woodrow (eds.), *Public-private Manpower Policies*, Madison, Industrial Relations Re-search Association, 1969, pp. 101-132.

Rodríguez, H. (2007). *Derechos Humanos y Migraciones. Un nuevo lente para un viejo fenómeno*. Anuario de Derechos Humanos, 197-210.

Serrano, Alexandra (2008): *Perfil Migratorio del Ecuador 2008*. Quito, Ecuador: OIM.

Seijas, Anibal Dr. (2018). Entrevista realizada por la autora, 5 de Diciembre de 2018, Quito, Ecuador: IAEN.

Tipán, Giovanna (2018). Entrevista realizada por la autora. 20 de noviembre de 2018. Quito, Ecuador: Dirección de Unidad de Movilidad Humana Gobierno de Pichincha.



Autora

Daniela Célleri

Profesora-Investigadora del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Centro de Relaciones Internacionales. Doctora en Sociología de la Universidad Leibniz de Hanover y Magister en Ciencias Sociales con mención en Estudios de Género y Transformación Social en la misma Universidad. Es miembro de la Red de Investigaciones sobre América Latina: Ethnicity, Citizenship and Belonging e Investigadora Asociada de la Universidad de Hanover. Además es Co-Chair de la sección de Migraciones Internacionales en LASA (Latin American Studies Association). Sus áreas de investigación e interés académico son: Migraciones internacionales, desigualdad social y política pública, así como también en los procesos de formación del Estado-Nación en el Ecuador y las teorías de desarrollo en América Latina. Actualmente investiga sobre la situación laboral de los inmigrantes en Quito, con el propósito de sentar bases científicas para la elaboración de política pública a nivel local y nacional.

Pie de imprenta

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Ecuador
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)
Av. República 500 y Martín Carrión, Edificio Pucará
4to piso, Oficina 404, Quito-Ecuador

Responsable

Gustavo Endara | Coordinador de proyectos

Teléfono: +593 2 2562103

<http://www.fes-ecuador.org>

 Friedrich-Ebert-Stiftung FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:

info@fes-ecuador.org

Diagramación: graphus® 290 2760

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) es una organización alemana representada en más de 100 países del mundo comprometida con los valores de la democracia y la justicia social. Desde su llegada al Ecuador en el año 1974 como Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), la institución se ha desempeñado como centro de pensamiento progresista y facilitador de diálogos democráticos. El trabajo está enfocado en cuatro ejes: profundizar la dimensión social de la democracia, fomentar la justicia social, construir una economía justa, así como aportar a la gobernanza regional y la paz.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

ISBN: 978-9978-94-197-3